

35

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA EXTRANJERA SANTA ELENA OIL AND GAS CORP.

Se comunica al público que la compañía extranjera SANTA ELENA OIL AND GAS CORP fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución N° 98.1.1.1.001524 de 24 de junio de 1998 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de julio de 1998.

1.- Nacionalidad: Panameña.

2.- DOMICILIO DE LA SUCURSAL EN EL ECUADOR: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

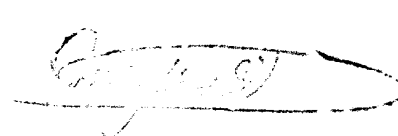
3.- ACTIVIDAD AUTORIZADA: Industriales y Productivos: la exploración, perforación extracción, explotación industrialización, almacenamiento, transporte y envasado de productos y subproductos de los hidrocarburos.

4.- CAPITAL ASIGNADO: S/ 87'074.000.

5.- REPRESENTANTES EN EL ECUADOR: Sr. Jorge Díaz Baehr y Alejandro Iglesias, de nacionalidad Argentina, domiciliados en Quito.

(AQUI LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Quito, 17 JUL. 1998


DRA. PIEDAD MONCAYO DE VASCONEZ
SECRETARIA GENERAL (E)

EXT. 1393

 AOM/MCHV

~~DISTRITO METROPOLITANO~~

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos 10 centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de _____